

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1338** TAPI MUEBLES, S.L.

Edicto.

Don Fernando Pecino Robles, Secretario Judicial del Juzgado Social núm. 1 de Reus,

Hace saber: Que en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de Ejecución número 248/2010-L (acumuladas 249/10-MJ y 268/10-A) instruido por este Juzgado Social núm. 1 de Reus a instancia de Antonio Mirón Martos y Rosalia García Gálvez se ha dictado decreto en fecha 10/01/2011, en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de "Tapi Muebles, S.L.", por importe de 127.502,71 euros,

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el "BORME", expido el presente.

Reus, 10 de enero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110001164-1